

# DALAG DRINKS AND FOODS CÍA. LTDA.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DALAG DRINKS AND FOODS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2014, siendo las 9:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República de El Salvador N34-499 y Portugal, se encuentran presentes los socios de la Compañía DALAG DRINKS AND FOODS CÍA. LTDA.

Asisten a la presente Junta General Ordinaria y Universal, los siguientes socios de la Compañía DALAG DRINKS AND FOODS CÍA. LTDA.:

Socio	Participaciones	Valor nominal por cada participación	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
Andrés Narváez Pacheco	4	1	USD\$4,00	1%
Daniel Narváez Pacheco	396	1	USD\$396,00	99%
<b>TOTAL</b>	<b><u>400</u></b>		<b><u>US\$ 400,00</u></b>	<b><u>100%</u></b>

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, el señor Daniel Narváez Pacheco, y como Secretaria Ad-Hoc la señorita Priscila Encalada Luna, quienes aceptan la mencionada delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre los informes de Gerente General, correspondiente al año 2013;
2. Conocer los balances de pérdidas y ganancias de la empresa durante el ejercicio económico 2013;
3. Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía

El Presidente dispone que la junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día:

# DALAG DRINKS AND FOODS CÍA. LTDA.

1. Conocer y aprobar sobre los informes de Gerente General, correspondiente al año 2013;

Una vez leído el informe del Gerente General, los socios consideran que no existe ningún punto que discutir sobre el mismo, por lo cual el documento es aprobado de forma unánime por parte de los socios.

Se continúa con el correspondiente punto:

2. Conocer los balances de pérdidas y ganancias de la empresa durante el ejercicio fiscal 2013,

De igual forma el Presidente da a conocer y pone en consideración de los socios, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013. Sin que se haya presentado ningún reparo u observación al contenido de los mismos los socios presentes conocen de forma integral y solicitan que se proceda con la presentación de los mismos en el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía

Los socios han decidido que las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2013, serán acumuladas.

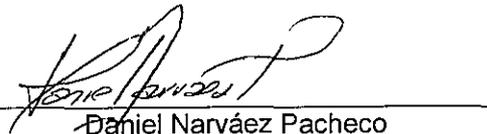
Sin otro asunto que atender dentro del orden del día, se concede un lapso de 40 minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión es leída el Acta, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes firmada por los mismos. Se levanta la sesión a las 13H00 y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socio de la Compañía DALAG CÍA LTDA.

  
\_\_\_\_\_  
Andrés Narváez Pacheco

Socio

  
\_\_\_\_\_  
Priscila Encalada

Secretario Ad-hoc

  
\_\_\_\_\_  
Daniel Narváez Pacheco

Socio/Presidente